Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 22 de marzo de 2024

Director
Agustin Encina
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

La Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay, se dirige a Usted, en ocasión de comunicar que el Directorio de esta Institución, ha procedido a aprobar el Pliego de Bases y Condiciones para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2024 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS VARALES DEL TEATRO Y SALA DE CONVENCIONES- AD REFERENDUM - ID N° 440210.-**

Cabe señalar que, nuestra Institución considera conveniente que los **ITEM N° 3 al 21** del presente llamado se realicen bajo la modalidad de **Contrato Abierto por montos**, considerando su aplicabilidad debido a la imposibilidad de determinar con exactitud las cantidades o amplitud de utilización de los ítems que lo conforman que corresponden al servicio, ya que la necesidad de dichos servicios no son susceptibles de definiciones exactas y de tal manera a no causar erogaciones innecesarias para la Convocante.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración.

YOLANDA ELIZABETH GONZALEZ BENITEZ
Firmado digitalmente por YOLANDA ELIZABETH GONZALEZ BENITEZ
Fecha: 2024.03.22 13:40:08 -03'00'

Encargada de Despacho
Unidad Operativa de Contratación